

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO IV

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 177

Descripción de la función en Oaxaca el 13 de diciembre, al proclamar a la suprema junta

Yo el infrascrito escribano real y de cabildo de esta Nueva España certifico para verdadero testimonio, que en la tarde de este día, como a cuatro horas de ella, habiéndose congregado en sus casas consistoriales, el muy ilustre ayuntamiento, compuesto del señor presidente interino, y todos los señores capitulares, que forman este respetable cuerpo, y acompañado de los principales vecinos de la nobleza de este vecindario que al efecto fueron citados *ante diem* y formados bajo de las mazas se dirigió para la casa del señor alférez real don José María Magro en donde se hallaba colocado en el balcón principal con el adorno y magnificencia correspondiente el real pendón, de donde fue conducido procesionalmente, hasta llegar al tablado que se construyó en medio de la plaza principal, adornado de ricas colgaduras, y en el mejor modo de lucimiento que se pudo, y subidos en él se colocó el real estandarte, delante de la efigie de nuestro cautivo y augusto monarca el señor don Fernando VII, que se hallaba en la cabecera de dicho tablado bajo de un hermoso y lucido dosel y a poco rato habiendo llegado los señores mariscales de campo don Mariano Matamoros, y don Hermenegildo Galeana, que fueron los padrinos del señor alférez real, quien tomando en la mano el real estandarte, y cada uno de los expresados señores mariscales una borla y cordón de su bandera, se presentaron delante del pueblo, a quien precediendo la llamada atención, que en altas y claras voces le hicieron por tres ocasiones, los cuatro reyes de armas, que al efecto se hallaban colocados en las cuatro esquinas del tablado, dijo en altas y claras voces: "Antequera de los reinos y demás que pertenecen a los dominios de la América Septentrional, por la Suprema Junta Nacional de estos dominios como depositaria de los derechos de nuestro cautivo soberano el señor don Fernando VII, que Dios guarde

muchos años," a lo cual respondía todo el pueblo lleno de júbilo con una honrosa gritería, que en ella no se oyó mas que un continuo viva, descargándose una gran salva cerrada de artillería y fusilería con que correspondió un crecido número de tropa, que con la más lúcida formación guarnecía toda la plaza, y las torres de esta santa iglesia catedral, con todas las demás de esta ciudad, con un armonioso volteó general de esquilas y campanas, y en cuyo acto el excelentísimo señor general que se hallaba en el mirador de su palacio que cae a la misma plaza frontero al tablado, a, quien acompañaba a su lado el señor secretario general de la Suprema Junta Nacional, don Antonio Basilio Zambrano, haciéndole corte todo el cuerpo mayor de la oficialidad, comenzó con todo su lúcido acompañamiento a arrojarle al pueblo un crecido número de monedas, de plata del cuño de la nación que al efecto se fabricaron, y en este estado el ilustre ayuntamiento se dirigió con el real pendón para la casa del excelentísimo señor a fin de seguir el paseo por las calles acostumbradas, como en efecto se verificó procesionalmente con la mayor magnificencia y esplendor, estando cubierta toda la carrera de tropas de infantería, que formaban calle y los balcones y ventanas adornadas de ricas colgaduras y gallardetes, componiéndose la procesión de godos los gremios y repúblicas de los pueblos del corre pimiento que iban por delante, llevando cada uno su estandarte a cual mejor con la portentosa imagen de nuestra señora de Guadalupe, como patrona de esta América Septentrional, y con muy buenas orquestas de músicas, danzas al estilo rústico, y otras mil invenciones que acreditaban un gran júbilo y alegría; después se le seguía todo el cuerpo de la oficialidad en número muy crecido, y a lo último el ilustre ayuntamiento, incorporados en él los prelados de los conventos, muchos eclesiásticos, y demás corporaciones que hay en esta ciudad, y presidido todo del excelentísimo señor capitán general, vocal de la Suprema Junta don José María Morelos y de dicho señor secretario cubriendo la retaguardia urca columna de granaderos, y otra de

dragones de caballería que servían de escolta, y de este modo pasada toda la carrera que fueron doce calles o cuadras, las que se anduvieron en el centro de la ciudad desde la casa o palacio del excelentísimo señor hasta regresar a él, se concluyó esta función retardándose con una lucidísima, y espléndida mesa de helados que para que refrescase tan ilustre ayuntamiento, digo, acompañamiento, dispuso en una hermosa sala su excelencia y concluido este refresco se pasó a disfrutar de otro que al mismo efecto previno en su casa el señor alférez real adornado de mucho gusto y lucimiento, quedando colocado el real estandarte en el mismo balcón como lo estaba antes, y en la misma noche se quemaron en la plaza mayor unos lucidos fuegos compuestos de varios castillos, figurando en el principal un hermoso baluarte con varias invenciones de mucha idea de los artífices, los cuales duraron dos horas lo menos. En fe de lo cual y para la debida constancia a los fines que convengan, de mandato superior asiento la presente fecha en la ciudad de Antequera Valle de Oaxaca a trece de Diciembre de mil ochocientos doce.— Lugar del signo.— *José Domingo Romero*.— Es copia Dolores 1° de Febrero de 1813.— *Doctor Cos*.— Por mandato de sus ilustrísimas.— *Fernando Ponce*, secretario de Guerra.

La edición del tomo IV de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Carlos Cruzado Campos
Raquel Güereca Durán
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602